

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto número 9.060, titulado «Guardería Infantil en Albacete».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 9.060, titulado «Guardería Infantil en Albacete» por un importe total máximo de 17.200.108 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, así como modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Cuartel General del Ejército del Aire, Moncloa, 1, Madrid), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 344.002 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cinco meses.

La clasificación exigida para tomar parte en la licitación será: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 17 de agosto próximo, a las doce horas, la documentación exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección el día 27 de agosto a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1979.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—3.883-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto número 9.090, titulado «San Javier/Murcia - Jefatura Escuadrón de Mantenimiento Unificado».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 9.090, titulado «San Javier/Murcia - Jefatura Escuadrón de Mantenimiento Unificado» por un importe total máximo de 6.089.645 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Cuartel General del Ejército del

Aire, Moncloa, 1, Madrid) todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 121.793 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cuatro meses.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 17 de agosto próximo, a las doce horas, la documentación exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de I.A. el día 27 de agosto a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1979.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—3.884-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Instalaciones de calefacción y agua caliente para tropa en la Base Aérea de Manises».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 9.098 titulado «Instalaciones de calefacción y agua caliente para tropa en la Base Aérea de Manises» por un importe total máximo de 7.370.610 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Cuartel General del Ejército del Aire, Moncloa, 1, Madrid) todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 147.412 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de dos meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 17 de agosto próximo, a las doce horas, la documentación exigida en los pliegos de cláusulas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección el día 27 de agosto próximo a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1979.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—3.885-A.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para cuartel de alumnos en el polígono de tiro naval «Janer».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de un edificio para cuartel de alumnos en el polígono de tiro naval «Janer», en la zona marítima del Estrecho (proyecto 1.489), por un presupuesto total de cuarenta y dos millones doscientos dieciséis mil cuatrocientas ochenta y nueve (42.216.489) pesetas, distribuidas en 40.402.198 pesetas de importe de la contrata, 484.826 pesetas de honorarios de dirección de obra, 1.131.262 pesetas de honorarios de Arquitecto y 198.203 pesetas de honorarios de Aparejador.

Correrá a cargo del contratista adjudicatario, dentro de los importes anteriormente citados, el pago de dichos honorarios.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos podrán ser examinados por los licitadores en horas de oficina en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será del 2 por 100 del presupuesto total de la obra, y será constituida en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado y disposiciones complementarias.

Los licitadores deberán presentar en la Secretaría de la Mesa de Contratación (Jefatura de Aprovisionamiento), antes de las doce horas del día en que termine el plazo de presentación de oferta, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el número de expediente, obra de que se trata y contenido respectivo. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa que se indican en la cláusula 10 del pliego de las administrativas; en el segundo sobre, los documentos comprendidos en la cláusula 13, y en el tercero, la proposición económica, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre propio (o de la Sociedad que representa,,) a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (indicar claramente en letra y número la cantidad en pesetas).

(Fecha y firma.)

El plazo para la presentación de ofertas y demás documentos ante la citada Se-

cretaría de la Mesa de Contratación termina a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la celebración del acto público tendrá lugar en la Biblioteca del Ramo de Casco de este Arsenal a las once horas del día en que se cumplan los doce hábiles contados desde el siguiente al que corresponda para la presentación de ofertas y demás documentos ante la Mesa de Contratación constituida al efecto.

Arsenal de La Carraca, 9 de julio de 1979.—El Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Garcés de los Fayos.—3.689-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema de entrada de datos, con destino a la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema de entrada de datos, con destino a la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, por un presupuesto máximo de cincuenta millones de pesetas (50.000.000 de pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las doce horas del día 7 de septiembre del presente año. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del dos por ciento del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula LV.20.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 15/1979 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la contratación del suministro de un sistema de entrada de datos, con destino a la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—3.796-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de renovación de la instalación eléctrica en el Edificio de Comunicaciones de Cádiz.

Objeto: Contratación de las obras de renovación de la instalación eléctrica en el Edificio de Comunicaciones de Cádiz.

Tipo de licitación: 5.683.370 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª), en horas de oficina, y en las oficinas de Conservación del Edificio de Comunicaciones de Cádiz.

Fianza provisional: 113.687 pesetas.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Antes de las trece horas del día 3 de septiembre próximo, en el Registro General de Correos, planta tercera, puerta «S», del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid (planta 4.ª), a las doce horas del día 12 de septiembre de 1979.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—3.888-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social en la que se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de reforma del Hogar «García de Paredes», de Cáceres.

Tipo de licitación: 9.423.922 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 188.478 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo todos, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Cáceres, calle Generalísimo Franco, número 28, 2.º, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social en la que se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de reparación del edificio del Hogar «Santa Rosa», de Córdoba.

Tipo de licitación: 17.962.718 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 359.254 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C e I; subgrupos 1, 2, 4, 6 del C y 9 del I; categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Córdoba, calle Romero, número 1, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de un horno crematorio para desperdicios en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de un horno crematorio para desperdicios en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla.

El presupuesto de contrata asciende a trece millones quinientas ochenta y cinco mil trescientas pesetas con ochenta y cinco céntimos (13.585.300,85 pesetas), y el plazo de ejecución se fija en seis meses, a partir de la fecha de iniciación de la obra.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, en avenida Queipo de Llano, número 14.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 20 de julio de 1979.—El Director provincial.—4.917-8.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benjúzar (Alicante) por la que se anuncia concurso de los trabajos de redacción de normas subsidiarias municipales.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias municipales.

Tipo de licitación: La cantidad que como tarifa mínima conste legalmente aprobada, a la baja.

Duración del contrato: Será de seis meses, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, comprendiendo dos meses cada una de las tres fases de desarrollo de los trabajos.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría municipal, durante los días laborables y horas de oficina, desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la

garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, veinte mil pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquier otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para contratar, se comprometo a cumplir, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

Benejúzar, 18 de julio de 1979.—El Alcalde.—3.889-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para adquisición de terrenos con destino a vivienda y equipamiento comunitario en el término municipal de Arafo.

Los terrenos deberán estar situados en la zona que a tal efecto se delimita en el pliego de condiciones.

Oficina donde se encuentra el pliego de condiciones que ha de regir el concurso: En Secretaría, Negociado de Fomento.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría del excelentísimo Cabildo, Negociado de Fomento, de nueve a doce horas.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Cabildo Insular.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición:

a) Instancia firmada por el propietario de acuerdo con el modelo que se señala.

b) Fotocopia del documento nacional de identidad del mismo.

c) Si se accede a la licitación por medio de representante, será necesario poder bastante.

d) Declaración expresa de no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este excelentísimo Cabildo Insular.

e) Fotocopia del título de propiedad.

f) Certificación o nota simple del Registro de la Propiedad del partido en que se encuentra situada la finca, comprensiva de la descripción, título y cargas y gravámenes de la finca ofertada; y

g) Plano de situación reseñando escala, y, para el caso de que no se ofrezca toda la finca, en el indicado plano se recogerá la finca matriz y la parte a segregarse que sea objeto de la proposición.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en nombre propio (o en nombre y representación de), domiciliado en, calle, número, toma parte en el concurso para «adquisición de terrenos con destino a vivienda y equipamiento comunitario en el término municipal de Arafo» y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones, comprometiéndose a vender al excelentísimo Cabildo Insular un terreno cuya situación es, de una superficie de, y por un precio de pesetas. Asimismo se comprometo a otorgar la correspondiente escritura pública de venta en el día que señale la Corporación.

Existencia de crédito: Para atender los gastos existe crédito en el vigente presupuesto.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1979.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Glaván Bello.—3.828-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para adquisición de terrenos con destino a guardería infantil y equipamiento comunitario en el barrio de San Isidro, Granadilla.

Los terrenos deberán estar situados en la zona que a tal efecto se delimita en el pliego de condiciones.

Oficina donde se encuentra el pliego de condiciones que ha de regir el concurso: En Secretaría, Negociado de Fomento.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría del excelentísimo Cabildo, Negociado de Fomento, de nueve a doce horas.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Cabildo Insular.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición:

a) Instancia firmada por el propietario de acuerdo con el modelo que se señala.

b) Fotocopia del documento nacional de identidad del mismo.

c) Si se accede a la licitación por medio de representante, será necesario poder bastante.

d) Declaración expresa de no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este excelentísimo Cabildo Insular.

e) Fotocopia del título de propiedad.

f) Certificación o nota simple del Registro de la Propiedad del partido en que se encuentra situada la finca, comprensiva de la descripción, título y cargas y gravámenes de la finca ofertada; y

g) Plano de situación reseñando escala, y, para el caso de que no se ofrezca toda la finca, en el indicado plano se recogerá la finca matriz y la parte a segregarse que sea objeto de la proposición.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en nombre propio (o en nombre y representación de), domiciliado en, calle, número, toma par-

te en el concurso para «adquisición de terrenos con destino a guardería infantil y equipamiento comunitario en el barrio de San Isidro, Granadilla» y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones, comprometiéndose a vender al excelentísimo Cabildo Insular un terreno cuya situación es, de una superficie de, y por un precio de pesetas. Asimismo se comprometo a otorgar la correspondiente escritura pública de venta en el día que señale la Corporación.

Existencia de crédito: Para atender los gastos existe crédito en el vigente presupuesto.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1979.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Glaván Bello.—3.827-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para adquisición de terrenos con destino a vivienda y equipamiento comunitario en el término municipal de Tacoronte.

Los terrenos deberán estar situados en la zona que a tal efecto se delimita en el pliego de condiciones.

Oficina donde se encuentra el pliego de condiciones que ha de regir el concurso: En Secretaría, Negociado de Fomento.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría del excelentísimo Cabildo, Negociado de Fomento, de nueve a doce horas.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Cabildo Insular.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición:

a) Instancia firmada por el propietario de acuerdo con el modelo que se señala.

b) Fotocopia del documento nacional de identidad del mismo.

c) Si se accede a la licitación por medio de representante, será necesario poder bastante.

d) Declaración expresa de no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este excelentísimo Cabildo Insular.

e) Fotocopia del título de propiedad.

f) Certificación o nota simple del Registro de la Propiedad del partido en que se encuentra situada la finca, comprensiva de la descripción, título y cargas y gravámenes de la finca ofertada; y

g) Plano de situación reseñando escala, y, para el caso de que no se ofrezca toda la finca, en el indicado plano se recogerá la finca matriz y la parte a segregarse que sea objeto de la proposición.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en nombre propio (o en nombre y representación de), domiciliado en, calle, número, toma parte en el concurso para «adquisición de terrenos con destino a vivienda y equipamiento comunitario en el término municipal de Tacoronte» y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones, comprometiéndose a vender al excelentísimo Cabildo Insular un terreno cuya situación es, de una superficie de, y por un precio de pesetas. Asimismo se comprometo a otorgar la correspondiente escritura pública de venta en el día que señale la Corporación.

gar la correspondiente escritura pública de venta en el día que señale la Corporación

Existencia de crédito: Para atender los gastos existe crédito en el vigente presupuesto.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1979.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Glaván Bello.—3.829-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se abre concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Aceras y drenaje en la carretera insular de la Cruz Chica a Agua García», por un precio de 7.869.960 pesetas, para el cual existe crédito en el vigente presupuesto prorrogado.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Oficina donde se encuentran los pliegos: En Secretaría, Negociado de Fomento.

Garantía provisional: 157.399 pesetas.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento (4 por 100) del presupuesto total de la obra.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría del excelentísimo Cabildo, Negociado de Fomento, de nueve a doce horas.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Cabildo Insular.

Documentación que se debe acompañar: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1: «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto, en el que se incluirá la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación.

Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último periodo exigible o justificación que el licitador no adeuda cantidad alguna.

Sobre número 2: «Documentación para la admisión previa», añadiendo también el nombre del proyecto; y en el que se incluirá:

Relación de los equipos y maquinarias

que el contratista se compromete a aportar a la obra.

Plan esquemático de las obras con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual acumulado de obras a realizar.

Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas, tanto de personal cualificado como de maquinaria y demás medios materiales para realizar las obras.

Relación de obras similares ejecutadas con anterioridad y documentos que estime convenientes para justificar las mismas.

Sobre número 3: «Proposición económica para las obras de (expresar el nombre del proyecto)», en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en su caso, en nombre y representación de), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de (en

letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1979.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Glaván Bello.—3.830-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Luis Buergo Vélez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio Inia, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.967.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Luis Buergo Vélez».

Domicilio: Calle Fray Junipero Serra, número 43, Madrid.

Título de la publicación: «Crítica de Arte».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 15 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista dedicada a crítica de arte. Comprenderá los temas de Arte (Pintura).

Director: Don José Luis Buergo Vélez (Publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 20 de junio de 1979.—El Secretario general.—4.676-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente A. T. 58/78.

Peticionario: Don Eugenio Aguilar Sebastián, Calle San Marcos, número 5, Jaca (Huesca).

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a una granja porcina en el término municipal de Puente la Reina.

Características: Línea trifásica a 10 KV, de tensión, formada por un primer tramo aéreo de 970 metros de longitud y un segundo tramo subterráneo de 35 metros, con origen en el apoyo número 16 de la línea Forestales-Pardina Samitier, de igual tensión y final en centro transformador tipo interior en caseta con transformador de 50 KVA. Conductores de aluminio-acero y aluminio, respectivamente, de 54,59 y 50 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 1.030.387 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente, con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 7 de mayo de 1979.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.600-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente.
Asunto: L. A. T. 3.962. Línea a 25 KV, a E. T. «Nut-Export».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 225 metros, para suministro a la E. T. «Nut-Export», de 400 KVA, de potencia.
Origen: E. T. Cogul.

Presupuesto: 1.821.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, núme-